

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 6 de septiembre de 2021, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

#### COMPARECENCIAS

Expte: C 496(XII)/21 RGEP 10450

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. Consejero de Administración Local y Digitalización ante

la Comisión de Administración Local y Digitalización.

Objeto: Políticas a implementar en materia de sus competencias en materia

de digitalización. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Administración Local y Digitalización, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

## Expte: C 497(XII)/21 RGEP 10451

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. D. Alberto Retana de la Fuente, Director General de Política Digital, ante la Comisión de Administración Local y Digitalización.

Objeto: Políticas a implementar en materia de sus competencias durante la Legislatura en curso. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Administración Local y Digitalización, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

#### Expte: C 502(XII)/21 RGEP 10498

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. Consejero de Administración Local y Digitalización ante la Comisión de Administración Local y Digitalización.

Objeto: Políticas a implementar en materia de sus competencias en relación a las entidades locales. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Administración Local y Digitalización, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 503(XII)/21 RGEP 10499

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. Consejero de Administración Local y Digitalización ante

la Comisión de Administración Local y Digitalización.

Objeto: Estado de ejecución del Plan Inversión Regional (PIR 2016-19). (Por

via art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Administración Local y Digitalización, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 504(XII)/21 RGEP 10500

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. D. Alejo Martín Miranda de Larra Arnaiz, Director General de Inversiones y Desarrollo Local, ante la Comisión de Administración Local y Digitalización.

Objeto: Políticas a implementar en materia de sus competencias durante la Legislatura en curso. (Por via art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Administración Local y Digitalización, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

#### Expte: C 505(XII)/21 RGEP 10501

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. D. Rafael García González, Director General de Reequilibrio Territorial, ante la Comisión de Administración Local y Digitalización.

Objeto: Políticas a implementar en materia de sus competencias durante la Legislatura en curso. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Administración Local y Digitalización, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 506(XII)/21 RGEP 10502

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. D. José Antonio Sánchez Serrano, Viceconsejero de Administración Local y Digitalización de la Consejería de Desarrollo Local y Digitalización, ante la Comisión de Administración Local y Digitalización.

Objeto: Politicas a implementar en materia de sus competencias durante la Legislatura en curso. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Administración Local y Digitalización, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

#### Expte: C 547(XII)/21 RGEP 11017

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Director General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización ante la Comisión de Administración Local y Digitalización.

**Objeto:** Situación actual del Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid para el período 2016-2019 prorrogado a 2020. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Administración Local y Digitalización, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

#### Expte: C 548(XII)/21 RGEP 11018

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Director General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización ante la Comisión de Administración Local y Digitalización.

Objeto: Situación actual del Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid para el período 2021-2025. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Administración Local y Digitalización, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

## Expte: C 549(XII)/21 RGEP 11019

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Viceconsejero de Administración Local y Digitalización de la Consejería de Administración Local y Digitalización ante la Comisión de Administración Local y Digitalización.

**Objeto:** Situación actual del Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid para el período 2016-2019 prorrogado a 2020. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Administración Local y Digitalización, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

#### Expte: C 551(XII)/21 RGEP 11021

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Viceconsejero de Administración Local y Digitalización de la Consejería de Administración Local y Digitalización ante la Comisión de Administración Local y Digitalización.

Objeto: Puesta en marcha del Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid para el período 2021-2025. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Administración Local y Digitalización, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

#### Expte: C 552(XII)/21 RGEP 11022

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Viceconsejero de Administración Local y Digitalización de la Consejería de Administración Local y Digitalización ante la Comisión de Administración Local y Digitalización.

Objeto: Situación actual del Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid para el período 2021-2025. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Administración Local y Digitalización, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

#### Expte: C 553(XII)/21 RGEP 11023

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Viceconsejero de Administración Local y Digitalización de la Consejería de Administración Local y Digitalización ante la Comisión de Administración Local y Digitalización.

Objeto: Actuaciones que tiene previsto realizar durante el año en curso. (Por via art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Administración Local y Digitalización, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

#### Expte: C 554(XII)/21 RGEP 11024

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Consejero de Administración Local y Digitalización ante la Comisión de Administración Local y Digitalización.

**Objeto:** Situación actual del Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid para el período 2016-2019 prorrogado a 2020. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Administración Local y Digitalización, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

### Expte: C 555(XII)/21 RGEP 11025

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Consejero de Administración Local y Digitalización ante la Comisión de Administración Local y Digitalización.

Objeto: Situación actual del Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid para el período 2021-2025. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Administración Local y Digitalización, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

## Expte: C 601(XII)/21 RGEP 11685

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Sr. Consejero de Administración Local y Digitalización ante la Comisión de Administración Local y Digitalización.

Objeto: Iniciativas que está llevando a cabo su consejería para para impulsar la integración voluntaria de los municipios rurales de escasa población en entidades locales de carácter comarcal, con el objetivo de mejorar su suficiencia financiera y capacidad de gestión de sus propias competencias. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Administración Local y Digitalización, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

#### Expte: C 602(XII)/21 RGEP 11686

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Sr. Consejero de Administración Local y Digitalización ante la Comisión de Administración Local y Digitalización.

**Objeto:** Valoración del Gobierno Regional sobre la proliferación de mancomunidades de servicios en los municipios rurales de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Administración Local y Digitalización, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

## PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

## Expte: PCOC 123(XII)/21 RGEP 10452

Autor/Grupo: Sr. Oliver Gómez de la Vega (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Administración Local y Digitalización.

Objeto: Medidas va a poner en marcha el Gobierno de la Comunidad de Madrid para salvar la brecha digital existente en nuestra Comunidad.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Administración Local y Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

#### Expte: PCOC 125(XII)/21 RGEP 10503

Autor/Grupo: Sra. Torija López (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Administración Local y Digitalización.

Objeto: Medidas que va a poner en marcha el Gobierno de la Comunidad de Madrid para ayudar a las Corporaciones Locales que tanto se han visto afectadas por la COVID-19.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Administración Local y Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 126(XII)/21 RGEP 10504
Autor/Grupo: Sra. Torija López (GPMM).

**Destinatario:** Gobierno ante la Comisión de Administración Local y Digitalización.

**Objeto:** Medidas que va a poner en marcha el Gobierno de la Comunidad de Madrid para acabar con la desigualdad territorial existente en nuestra Comunidad y que determina, hoy más que nunca, las oportunidades de las personas en función de la familia donde ésta nace y reside.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Administración Local y Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

#### Expte: PCOC 127(XII)/21 RGEP 10505

Autor/Grupo: Sra. Torija López (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Administración Local y Digitalización.

Objeto: Se pregunta cómo va a garantizar el Gobierno de la Comunidad de Madrid la participación de las Corporaciones Locales en los fondos europeos tanto a través del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia como del REACT.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Administración Local y Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

#### Expte: PCOC 129(XII)/21 RGEP 10507

Autor/Grupo: Sra. Torija López (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Administración Local y Digitalización.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno sobre el estado actual de ejecución del Plan de Inversión Regional 2016-19.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Administración Local y Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

#### Expte: PCOC 130(XII)/21 RGEP 10508

Autor/Grupo: Sra. Torija López (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Administración Local y Digitalización.

Objeto: Se pregunta cuál es el procedimiento que deben seguir las Corporaciones Locales para acceder a los recursos financieros para la rehabilitación inmobiliaria o urbana, anunciado el pasado 4 de agosto dentro del Programa de Fomento de la Regeneración y Renovación Urbana y Rural. Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Administración Local y Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 139(XII)/21 RGEP 10592

Autor/Grupo: Sr. Oliver Gómez de la Vega (GPMM).

**Destinatario:** Gobierno ante la Comisión de Administración Local y Digitalización.

**Objeto:** Todos los detalles de las funcionalidades de la nueva plataforma informática donde se han migrado todos los sistemas de gestión financiera y logística de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Administración Local y Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

#### Expte: PCOC 217(XII)/21 RGEP 11013

Autor/Grupo: Sra. Barahona Prol (GPS).

**Destinatario:** Gobierno ante la Comisión de Administración Local y Digitalización.

**Objeto:** Situación actual del Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid para el período 2021-2025.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Administración Local y Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

#### Expte: PCOC 218(XII)/21 RGEP 11014

Autor/Grupo: Sra. Barahona Prol (GPS).

**Destinatario:** Gobierno ante la Comisión de Administración Local y Digitalización.

**Objeto:** Se pregunta cómo ha planificado el Gobierno Regional la financiación para que los ayuntamientos puedan realizar las inversiones necesarias para sus municipios en 2021.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Administración Local y Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

## Expte: PCOC 220(XII)/21 RGEP 11297

Autor/Grupo: Sr. Oliver Gómez de la Vega (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Administración Local y Digitalización.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno el desarrollo de la infraestructura para garantizar la conectividad digital en el ámbito de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Administración Local y Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

#### Expte: PCOC 221(XII)/21 RGEP 11298

Autor/Grupo: Sr. Oliver Gómez de la Vega (GPMM).

**Destinatario:** Gobierno ante la Comisión de Administración Local y Digitalización.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid con respecto a sus actuaciones en materia de reducción de la brecha digital.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Administración Local y Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

#### Expte: PCOC 222(XII)/21 RGEP 11299

Autor/Grupo: Sr. Oliver Gómez de la Vega (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Administración Local y Digitalización.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno el impulso y apoyo a las empresas por parte de la Comunidad de Madrid para la transformación digital.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Administración Local y Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

#### Expte: PCOC 223(XII)/21 RGEP 11300

Autor/Grupo: Sr. Oliver Gómez de la Vega (GPMM).

**Destinatario:** Gobierno ante la Comisión de Administración Local y Digitalización.

**Objeto:** Se pregunta cómo valora el Gobierno el apoyo de la Comunidad de Madrid a las entidades locales en materia de modernización, innovación y proceso de transformación digital, y en particular en el fomento de uso de plataformas comunes y reutilización de activos digitales.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Administración Local y Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

## Expte: PCOC 234(XII)/21 RGEP 11431

Autor/Grupo: Sra. Barahona Prol (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Administración Local y

Digitalización.

**Objeto:** Se pregunta cómo ha planificado el Gobierno Regional la financiación necesaria para que los ayuntamientos puedan realizar en 2021 los gastos corrientes municipales objeto del Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Administración Local y Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

#### Expte: PCOC 262(XII)/21 RGEP 11718

Autor/Grupo: Sr. Henriquez de Luna Losada (GPVOX).

**Destinatario:** Gobierno ante la Comisión de Administración Local y Digitalización.

**Objeto:** Se pregunta si piensa tomar alguna medida para impulsar la integración voluntaria de los municipios rurales de escasa población en entidades locales de carácter comarcal, con el objetivo de mejorar su suficiencia financiera y capacidad de gestión de sus propias competencias.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Administración Local y Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

#### Expte: PCOC 263(XII)/21 RGEP 11719

Autor/Grupo: Sr. Henríquez de Luna Losada (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Administración Local y Digitalización.

Objeto: Iniciativas que está impulsando el Gobierno para la progresiva eliminación de las competencias duplicadas entre los ayuntamientos y la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Administración Local y Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

#### Expte: PCOC 264(XII)/21 RGEP 11720

Autor/Grupo: Sr. Henriquez de Luna Losada (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Administración Local y Digitalización.

Objeto: Gestiones que está realizando para impulsar el proyecto de remodelación y reapertura del Matadero de Buitrago del Lozoya.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Administración Local y Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

#### Expte: PCOC 270(XII)/21 RGEP 11726

Autor/Grupo: Sr. Henriquez de Luna Losada (GPVOX).

**Destinatario:** Gobierno ante la Comisión de Administración Local y Digitalización.

Objeto: Valoración del Gobierno Regional sobre la proliferación de mancomunidades de servicios en los municipios rurales de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Administración Local y Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

# CAMBIO DE MIEMBROS EN COMISIONES: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

#### RGEP 11333(XII/21

Objeto: Del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, remitiendo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 64 del Reglamento de la Cámara, relación de altas y bajas de miembros de su Grupo Parlamentario en las Comisiones de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado; Educación, Universidades y Ciencia; Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura; Presupuestos y Hacienda; Economía y Empleo; Familia y Política Social; Administración Local y Digitalización; Sanidad; Transportes e Infraestructuras; Turismo y Deporte; Cultura; Mujer; Juventud; Políticas Integrales de la Discapacidad; Vigilancia de las Contrataciones y Radio Televisión Madrid.

Acuerdo: Toma de conocimiento y, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 64.2 del Reglamento de la Asamblea, declaración formal de la modificación, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea y dando traslado a las Comisiones de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado; Educación, Universidades y Ciencia; Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura; Presupuestos y Hacienda; Economía y Empleo; Familia y Política Social; Administración Local y Digitalización; Sanidad; Transportes e Infraestructuras; Turismo y Deporte; Cultura; Mujer; Juventud; Políticas Integrales de la Discapacidad; Vigilancia de las Contrataciones y Radio Televisión Madrid.

Madrid, 6 de septiembre de 2021 LA PRESIDENTA,